



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Normativa y Legislación Sanitaria

Máster en Dirección y Gestión Sanitaria

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster en Dirección y Gestión Sanitaria
Asignatura	Normativa y Legislación Sanitaria
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Vanesa Arbesú González
Correo Electrónico	vanesa.arbesu@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares que tengan relación con la Gestión Sanitaria.

COM03

Argumentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

COM04

Aplicar e interpretar el derecho sanitario para su utilización en la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.

COM05

Comprender, interpretar y aplicar las normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios relativos a la gestión clínica de acuerdo al marco jurídico del sector sanitario.

COM08

Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios.

Conocimientos

CON01

Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud.

CON02

Identificar las teorías y modelos de organización de los Sistemas Sanitarios así como su funcionamiento.

CON03

Interpretar los datos extraídos de los distintos modelos y sistemas sanitarios.

CON04

Comprender los métodos esenciales de la planificación sanitaria, organización y dirección clínica de las instituciones sanitarias, considerando los recursos financieros, materiales y humanos.

Habilidades

HAB01

Aplicar las técnicas de planificación sanitaria.

HAB05

Valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

HAB06

Aplicar los enfoques en acreditación sanitaria en los distintos tipos de centros sanitarios.

HAB07

Realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y de los agentes que intervienen en los sistemas de salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Los Derechos en el Ámbito de la Protección de la Salud
2. Ética, Transparencia y Buen Gobierno
3. Igualdad y Accesibilidad en las Organizaciones Sanitarias
4. Responsabilidad Profesional en el Ámbito Sanitario
5. Derecho Farmacéutico
6. Normativa Básica en la Gestión Sanitaria

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: Los Derechos en el Ámbito de la Protección de la Salud

- 1.1. El derecho a la protección de la salud
- 1.2. Autonomía y libertad
- 1.3. Vida humana
- 1.4. Integridad personal: el derecho a la integridad física y a la integridad moral

Tema 2: Ética, Transparencia y Buen Gobierno

- 2.1. Ética en el ámbito sanitario
- 2.2. Bioética
- 2.3. Buen gobierno en sanidad
- 2.4. Transparencia

Tema 3: Igualdad y Accesibilidad en las Organizaciones Sanitarias

- 3.1. Introducción
- 3.2. Prohibición de discriminación por razón de género
- 3.3. Discapacidad y discriminación
- 3.4. Nacionalidad y discriminación

Tema 4: Responsabilidad Profesional en el Ámbito Sanitario

- 4.1. Introducción
- 4.2. Las posibles responsabilidades de los profesionales sanitarios
- 4.3. Las posibles responsabilidades de las instituciones sanitarias

Tema 5: Derecho Farmacéutico

- 5.1. Derecho farmacéutico
- 5.2. Garantía de independencia de los profesionales
- 5.3. Medicamentos de uso humano
- 5.4. Productos sanitarios y cosméticos
- 5.5. Ensayos clínicos
- 5.6. La compra centralizada

Tema 6: Normativa Básica en la Gestión Sanitaria

- 6.1. Introducción: la regulación contenida en el Código Sanitario
- 6.2. Aspectos generales del Sistema Nacional de Salud
- 6.3. Derechos y obligaciones de los pacientes

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidades 1 y 2

Semana 1

Unidad 3 y 4

Semanas 2

Unidad 5

Semanas 3

Unidad 6

Semana 4

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	HORAS DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases teóricas	15	3
Clases prácticas	23	18
Foros	5	0
Trabajos individuales	73,5	0
Trabajos colectivos	24,4	0
Examen virtual	3	3

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación de contenidos teóricos	20	50
Evaluación de contenidos prácticos	20	50

Evaluación de los trabajos	20	50
Evaluación de los Foros y Tutorías	10	20
Total	70	170

Criterios desarrollados de evaluación

1. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.

Evaluación de contenidos teóricos: Valoración a través de las pruebas test y de desarrollo teórico incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

Evaluación de contenidos prácticos: Valoración a través de las pruebas de casos y ejercicios prácticos incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

2. Evaluación de los Foros y Tutorías.

Valoración del profesor sobre la participación del alumnado (frecuencia y calidad de las aportaciones en la actividad formativa).

3. Evaluación de trabajos.

Evaluación de los trabajos: Valoración de la corrección de los ejercicios y trabajos individuales o colectivos por parte del profesorado.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

En la calificación final de la asignatura se pondera la nota de dicha prueba final con el resto de los elementos de valoración, con porcentajes variables de ponderación de los distintos conceptos, en función de los contenidos específicos de la materia y asignatura. Los porcentajes concretos de ponderación en cada asignatura figuran en la descripción de las materias.

Todas las calificaciones serán accesibles a través del Campus Virtual, en la zona privada del alumno.

Para presentarse a la prueba final de las asignaturas cursadas se deben cumplir con los siguientes requisitos previos:

- Haber participado al menos tres veces en el foro.
- Haber enviado el trabajo académico.
- Haber participado en las tres fases del trabajo colaborativo.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- ARISA, L. (27 de febrero de 2017). Compliance Penal en el sector sanitario privado: ¿un lujo o una necesidad? [Tribuna de Revista Digital].
- GASCÓN, M., GONZÁLEZ, M. C. & CANTERO, J. (2011). Derecho sanitario y Bioética. Cuestiones actuales. Valencia: Tirant lo Blanch
- Hernández, C., Hernández, J., González, L. & Barquet, S. (2010). Formación en ética y profesionalismo para las nuevas generaciones de médicos. Persona y Bioética, 14, 30-35.
- Moreno, J. & Albelda, M. L. (2013). Acceso a las Prestaciones Sanitarias ¿Igualdad efectiva de los Asegurados del Sistema Nacional de Salud? Revista CESCO de Derecho de Consumo, 8, pp. 63-79.
- Urzúa, M. A. & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Terapia Psicológica, 30(1), 61-71
- Vidal, J. (2015). Concepto y Régimen Jurídico de los Medicamentos. Su Distinción de otros Productos para el Cuidado de la Salud. Valencia: Tirant lo Blanch.

Complementaria

- BEAUCHAMP, T. L. Y CHILDRESS, J. F. (1999). Principios de ética biomédica. Barcelona: Masson.

- CALVO, M. D. (2014). Patrón de conducta exigible a una buena Administración Pública Sanitaria, *Ars Iuris Salmanticensis*, ESTUDIOS, 2, 53-70.
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS (julio, 2011). Código de Deontología Médica. Guía de ética médica. Recuperado de https://www.cgcom.es/sites/default/files/codigo_deontologia_medica.pdf
- CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA. Resolución nº 32/89 por la que se aprueban las normas deontológicas que ordenan el ejercicio de la profesión de Enfermería de España. Recuperado de https://www.colegioenfermeriamalaga.com/documentos/vu/Codigo_Deontologico.pdf
- CONTRERAS, A. (2016). Sistema nacional de salud. Sujetos protegidos y contenido del derecho a la prestación de asistencia. Valencia: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- COSTA, A. M., CALVO, F. & SIURANA, J. C. (2013). La gobernanza compartida y la razonabilidad como aportaciones éticas a la política sanitaria. *Revista Española de Salud Pública*, 87(2), 137-147. ESPAÑA. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad . Boletín Oficial del Estado, de 29 de abril de 1986 , núm. 102 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-10499>.
- ESPAÑA. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de abril de 1986, núm. 102 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-10499.36/85>
- ESPAÑA. Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 27 de mayo de 2006, núm. 126 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A20069292>.
- ESPAÑA. Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 4 de julio de 2007, núm. 159 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-12945.ç>
- ESPAÑA. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de mayo de 2003, núm. 128 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-10715>.
- ESPAÑA. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de mayo de 2003, núm. 128 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOEA2003-10715>

- ESPAÑA. Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 02 de agosto de 2011, núm. 184 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13241>.
- ESPAÑA. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 5 de mayo de 2011, núm. 240 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-201115623&p=20140328&tn=0>.
- ESPAÑA. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Boletín Oficial del Estado, núm. 236, de 2 de octubre de 2015.
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565>.
- ESPAÑA. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público . Boletín Oficial del Estado, núm. 236, de 2 de octubre de 2015.[consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10566>.
- ESPAÑA. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. [Internet] Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 22 de noviembre de 2003, núm. 280 [consultado el 23 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21340>
- ESPAÑA. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, nodiscriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Disposición Derogada. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 3 de marzo de 2003, núm. 289 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-200322066>.
- ESPAÑA. Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado, núm. 77, de 31 de marzo de 2015 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-3439>.
- ESPAÑA. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 23 de marzo de 2007, núm. 71 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>.
- ESPAÑA. Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 8 de febrero de 2004, núm. 34 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-1331>.
- ESPAÑA. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con

discapacidad y de su inclusión social. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 3 de diciembre de 2013, núm. 289 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12632>.

- ESPAÑA. Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 7 de marzo de 2019, núm. 57 [Consultado el julio de 2020]. Disponible en <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/01/6/con>
- ESPAÑA. Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 24 de abril de 2012, núm. 98 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-5403>.
- ESPAÑA. Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 30 de julio de 2018, núm. 183 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-10752.
- GÓMEZ, L. J. (2016). La Asistencia Sanitaria en España, especial referencia a la prestación sanitaria a los extranjeros en situación irregular después de la modificación operada por el Real Decreto-Ley 16/2012. *Gabilex*, 5. Recuperado de https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20160418/la_asistencia_sanitaria_
- GÓMEZ, M. (2005). Tratamientos paliativos e integridad moral en el contexto de la eutanasia activa indirecta. *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, 4, 1342-1356.
- GÓMEZ, M. (2006). Perfil Jurídico de la lucha médica contra el dolor. Al tiempo, tratamiento de la eutanasia activa indirecta. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 1, 40-46.
- GÓMEZ, M. C. (2008). La responsabilidad penal del médico: doctrina y jurisprudencia (2ª ed). Valencia: Tirant lo Blanch. HAVA, E. (2001). La imprudencia médica. Valencia: Tirant lo Blanch. NAVARRO, R. Y MARTÍNEZ, J. (1997). Las objeciones de conciencia en el derecho español y comparado. Madrid: McGraw Hill.
- GONZÁLEZ, C. (2013). Discriminación por razón de discapacidad en los seguros privados de asistencia sanitaria. *Revista CESCO de Derecho de Consumo*, 8, 408-419.
- GUERRA, A. Y. (2017) Las paradojas de la asistencia sanitaria transfronteriza. *Ius et Ciencia*, 3(1), 14-25. POLONIO, G. (2015). La discapacidad desde la perspectiva del estado social. (Tesis doctoral). Recuperada de Helvia: Repositorio Institucional de la Universidad de Córdoba. (<https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/13577/2016000001413.pdf?sequence=1>)
- HERNÁNDEZ, C., HERNÁNDEZ, J., GONZÁLEZ, L. & BARQUET, S. (2010). Formación en ética y profesionalismo para las nuevas generaciones de médicos. *Persona y Bioética* 14, 30-39.

- - JUNQUERA, R. (2005). Los Derechos Humanos: criterios referenciales para la Bioética. *Moralia*, 28, 7-32.
- - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno GRACIA, D. (2006). Ética profesional y ética institucional: ¿convergencia o conflicto? *Revista Española de Salud Pública*, 80, 457-467.
- - MARCOS, A. M. (2011). *Bioética y derechos humanos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- - NUSSBAUM, M. (1995). *La fragilidad del bien*. Barcelona: Visor.
- - ORTÚN, V. (1995). *Gestión pública: conceptos y métodos*. *Revista Asturiana de Economía*, 4, 179-193.
- - PÉREZ, J. E. (2017). *Compliance y Centros Sanitarios [Ponencia Congreso]*. Recuperado de <https://www.ajs.es/es/index-revista-derecho-y-salud/volumen-27-extraordinario-2017/compliance-y-centros-sanitarios>
- - SEOANE, J. A. (2013). *Objeción responsable*. En A. Blanco & M. P. Núñez. (Eds.) *La Bioética y el arte de elegir* (pp. 100-112). León: Asociación de Bioética Fundamental y Clínica.
- - Serra, R. (2013). *La discriminación múltiple en los ordenamientos jurídicos español y europeo*. Valencia: Tirant lo blanch. ARISA, L. (27 de febrero de 2017). *Compliance Penal en el sector sanitario privado: ¿un lujo o una necesidad?* [Tribuna de Revista Digital]. Recuperado en <https://elderecho.com/compliance-penal-en-el-sector-sanitario-privado-un-lujo-ouna-necesidad>
- - SILLERO, B. (2013). *La Responsabilidad Civil Médico-Sanitaria*. En M. C. Gómez, B. Sillero, J. Such & M. Camas (coords.) *Responsabilidad Médica*, pp. 139-214. Valencia: Tirant lo Blanch.
- - TREJO, L. A. (2010). *La objeción de conciencia en México. El derecho a disentir*. México: Porrúa.
- - TURRÓ, J. (2013). *La prevención de la corrupción en los sistemas de gestión pública. En Transparencia en el sistema sanitario público, Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas*, 31. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.